

Desarrollo Económico v Combate a la Desigualdad

Oficio No. 1500/1.5/0224/2020 Asunto- Cumplimiento informe mensual enero Zapopan, Jalisco, 02 de marzo del año 2020

Lic. Rocio Selene Aceves Ramírez Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas del Municipio de Zapopan Presente



Zapopan

Deserrollo Exonómico y Combate a la Desigualdad Av. Vallerte No. 6095. Plaza Concentro, Local E-68 Col. Cudad Crania Zapopan, jaliszo, Měxico 36 18 22 00

Por este medio le envío un cordial saludo, ocasión que hago propicia para referirme a la información fundamental que genera, posee y administra ésta Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, dentro del marco de sus atribuciones y facultades, respecto al Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco.

En virtud de la anterior y atento a las disposiciones previstas en el artículo 8 fracción fracción VI, inciso j) y k), 15 fracciones VIII, IX, XVI y XXIV de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a la Herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) en los numerales XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, hago de su conocimiento que el Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco, al mes de febrero del año 2020 dos mil veinte, no ha sido instalado. No obstante lo anterior el mismo se encuentra en proceso de verificación de cada uno de los miembros que lo integran.

Sin otro particular de momento me despido agradeciendo la atención brindada al presente no sin antes solicitar tenga a esta Coordinación, dando cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 14 fracción VI y 51.1 inciso a) del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, así como en lo dispuesto por el artículo 3.2 fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso



ATENTAMENT/E

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo

Enlace de Transparencia de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdado

